HACIA LOS 3.500 MILITANTES DEL PSUC EN EL METAL DE BARCELONA

Resumen del Pleno de militantes de dicho ramo celebrado el 10-1-77 sobre Los Problemas del Partido en el Metal de Barcelona.

1) RESOLVER LOS PROBLEMAS PONIENDO EN PRACTICA LA ACTUAL POLITICA DEL P.

Cuyos grandes objetivos definidos por el Comité Central son para el próximo período:

- Movilización electoral que imponga nuestra legalidad y la Democracia sin exclusiones.
- Construcción del sindicato de masas de las CCOO y lucha contra la crisis.
- Realización del IV CONGRESO del PSUC de los 50.000 militantes.

2) CRECER, SER MAS POLITICOS Y FUNCIONAR CON EFICACIA

Estas tres necesidades se desprenden tanto de los planteamientos del CC como del balance de lo que es hoy nuestra organización en el Metal de Barcelona.

He aquí un esquemático resumen de sus problemas principales:

— **Debilidad organizativa y desigual distribución.**

Estamos muy a distancia de los 3.500 militantes que correspondería a nuestra influencia real (que si logramos esa cifra se situaría en torno al 2 por cien de fuerza organizada).

Además, el peso fundamental de esa organización se encuentra en los 12 grandes centros de más de 1.000 trabajadores. Somos muy deficitarios en los 12 centros entre 500 y 1.000 trabajadores, en las 140 medianas empresas entre 100 y 500 obreros y más aún en las zonas y polígonos industriales de concentración de una parte importante de las 8.000 pequeñas empresas con plantilla menor a 100.

— **Falta de cuadros políticos**

Especialmente notable en una etapa de crecimiento, descentralización y complejidad en la lucha sindical y política.

— **Dificultades en el funcionamiento.** Insuficiencias en la regularidad y contenido de la actividad de las organizaciones; tendencia a caer en el sindicalismo. Dispersión de militantes de pequeñas y medianas empresas, precisamente el sector en que somos más débiles.

Como soluciones a estas grandes líneas de nuestra problemática, se apuntan:

A) PLANIFICAR UNA VASTA CAMPAÑA DE PROSELITISMO

Se inicia con la Semana del P. en Barcelona, pero debe continuar descentralizadamente de manera planificada. Al igual que vamos a llegar a pueblos y lugares donde no estamos para pedir votos y organizar el PSUC, también en Barcelona debemos plantearnos como cubrir los "vacíos" que aún tenemos en el Metal: medianas empresas y polígonos industriales o zonas de pequeños talleres. Al mismo tiempo hemos de crecer mucho más en las grandes empresas, que nos permita destinar fuerzas al trabajo de extensión.

B) CREAR ESCUELAS DE CUADROS Y HACER REUNIONES MAS POLITICAS

Es esfuerzo de formación política es esencial en este período. Un material central es el PROYECTO DE PROGRAMA DEL PSUC. Su discusión servirá para la preparación del IV CONGRESO y para capacitarnos a fin de intervenir con más efectividad en la campaña electoral y en la lucha sindical.

La escuela de cuadros del CB ha puesto en marcha dos cursos para el Metal: Formación política y Formación de política sindical. La idea es de que los que asistan a este curso puedan reproducirlo en las secciones y Federaciones, es decir, que con ayuda central necesariamente limitada, se puedan multiplicar las escuelas de cuadros, entendidas como un estudio sistemático del Proyecto de Programa esencialmente.

Otro aspecto vital para aumentar la capacidad política del conjunto es conseguir que las reuniones regulares seran más políticas, tanto en el aspecto general como sindical (que también debe tratarse, naturalmente). Si no hay un serio viraje en el estilo, los seminarios serán insuficientes.

C) ORGANIZAR FUERTES AGRUPACIONES DEL METAL

En las grandes empresas consolidar las que ya existen, creando o fortaleciendo los Comités y procediendo a una clara división del trabajo. Organizar asimismo Agrupaciones de pequeñas y medianas empresas formadas por militantes que trabajen en zonas en las que el Metal tenga un peso específico, como forma de extender el P. y conseguir la creación de nuevas agrupaciones de empresa. Estas agrupaciones deben estar ligadas a una sección. Los despedidos, por su experiencia, pueden jugar un papel en la construcción de estas Agrupaciones.

El Comité de Barcelona estudiará con cada Federación la puesta en práctica de las orientaciones contenidas en este documento.

Como continuación del plan de trabajo hacia el Metal, el Cté, de Barcelona convoca una nueva **ASAMBLEA de militantes del Metal de Barcelona para el DIA 5 DE FEBRERO a las 5 de la tarde en el lugar de costumbre.**

Orden del día: **LOS PROBLEMAS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EL METAL**

- El Convenio Provincial del Metal
- La Afiliación y el funcionamiento del sindicato del Metal de las CC.OO. en Barcelona.

Barcelona, Enero de 1977
COMITE DE BARCELONA DEL PSUC

EL METAL EN LUCHA

Hoja informativa nº. 2

PORTAVOZ DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL METAL DE BARCELONA

!! A TODAS LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL METAL ¡ ¡

Ante la situación de los metalurgicos de Barcelona y provincia en la lucha por sus reivindicaciones, nos planteamos la necesidad de analizar la situación trabajo-capital, una situación analizada y decidida por la asamblea de delegados de Barcelona y la asamblea general de metalúrgicos.

Que los obreros no estamos dispuestos a seguir soportando la represión empezada en todas las zonas despidiendo a metalúrgicos combativos, con cierres patronales de empresa, sanciones y todo tipo de acción para poder asi retrasar la lucha de los metalúrgicos por su plataforma reivindicativa, hasta las próximas elecciones donde seguirá siendo protegida por estas leyes que ya han empezado a fortalecerlos como es el despido libre, cierre patronal, etc. Por otro lado la negativa a negociar con nuestros representantes y queriendolos adentrar en un sistema burocrático como es la C.N.S. que solamente defiende los intereses de la patronal y trata de ridiculizar todo un sistema democrático como son los delegados obreros y las asambleas generales de metalúrgicos. Por lo tanto la asamblea de delegados y la asamblea general han dicho basta, y convoca a todos los trabajadores del metal a que el jueves día 12 se realizen paros de dos horas en todas las fábricas, en contra de despidos y sanciones, en contra de los cierres patronales, para emplazar de inmediato a la patronal por la negociación del convenio, por toda nuestra plataforma reivindicativa y para iniciar nuestra lucha independiente como metalúrgicos por nuestro convenio.

Esta lucha no solamente atañe a los trabajadores de las fábricas y del pequeño metal, sino a todos los metalúrgicos

de las grandes empresas y comarcas, que han visto sus reivindicaciones bloqueadas por sus consecutivos laudos. !! Nuestra luchas es la lucha por un convenio de los 300.000 trabajadores de la provincia !! !! A ellos también va dirigido este llamamiento i i.

!!! ESTA LUCHA HAY QUE ORGANIZARLA ! ! !

La asamblea general de metalúrgicos y la de delegados, considera que la única forma de llevar esta lucha es mediante la unidad, que todos queremos forjar. Organizandonos mediante la elección de delegados en todas las fábricas, donde todos puedan expresarse, y la mayoria de los trabajadores puedan decidir. Fortaleciendo la asamblea general de delegados y ratificando sus acuerdos en la asamblea general. Unica forma de control y apoyo de los representantes de nuestra comisión negociadora. Siendo estos los únicos representantes de los obreros ante la patronal, donde sobra cualquier presidente verticalista o cualquier otra mediación que intenten imponer los jerarcas de la C.N.S.

Llamamos a partir de ahora, a realizar concentraciones, asambleas, eligiendo delegados donde no los haya, para preparar el paro del jueves dia 12 de mayo y abrir el proceso de lucha independiente de los trabajadores del metal.

!!! Todo el metal a la huelga el dia 12 ! ! ! !!! No a despidos ni sanciones ! ! ! !!! No a los cierres patronales!!! !!! Ninguna fábrica sin delegados!!! !!!Por el convenio de los 300.000 metalúrgicos de la provincia de Barcelona !!!

ASAMBLEA GENERAL PARA VALORAR NUESTRA FUERZA EL MIERCOLES DIA 11 A LAS 6 DE LA TARDE EN LA C.N.S.
ASAMBLEA GENERAL PARA PROSEGUIR LA LUCHA EL JUEVES DIA 12 A LAS 6 EN C.N.S.

REUNIONES POR ZONAS: ZONA FRANCA TODOS LOS MARTES A LAS 6,30 EN LA IGLESIA SRA. DEL PORT.
SANTS. TODOS LOS MARTES A LAS 8 EN SAN MEDIN.

INSTAN. Petons, 4 D.L. 20883/77

DECLARACIÓ DEL C.C. DEL P.S.U.C.

CAP A L'ALLIBERAMENT DE LA DONA

El Comitè Central del Partit Socialista Unificat de Catalunya comprova, amb satisfacció, que, en l'etapa pre-democràtica que vivim, la lluita per l'alliberament de la dona i la incorporació de les dones al combat general per la llibertat han fet progressos.

Després de les Jornades Catalanes de la Dona, que van aplegar més de tres mil dones de tot Catalunya, l'activitat pel que fa als problemes de la dona ha augmentat sensiblement. S'han creat grups a les comarques, als pobles, als barris de les grans ciutats. Han sorgit moltes associacions i entitats. El fet que les dones hagin pres més consciència dels seus propis problemes ha comportat una major presència femenina a les lluites reivindicatives i socials, alhora que ha facilitat que les forces progressistes comencin a veure la importància de la lluita per l'alliberament de la dona.

No és solament als barris i als pobles que la dona lluita contra la seva discriminació. La dona treballadora reclama els seus drets a la fàbrica, al taller o l'oficina, participa a les assemblees i en les vagues. També la dona del camp, tan marginada dels avenços i de les petites comoditats que el progrés comporta, comença a organitzar-se i a lluitar; per exemple, per aconseguir la seva incorporació a la Seguretat Social en les mateixes condicions que l'home.

* * * * * * * *

Sota la dictadura franquista s'ha imposat molt més encara la ideologia reaccionària, autoritària i patriarcal que assigna a la dona un paper secundari en la societat, que la reclou en la llar amb les funcions de mare i esposa, com a conservadora i transmissora d'aquella ideologia. Aquest pensament reaccionari ha obtingut el suport de l'església oficial, que ha pretés de donar valoracions morals a allò que no és altra cosa que explotació i marginació. S'ha entronitzat una doble moral, en funció del sexe, reflectida en les lleis que castiguen les dones per actes que no són mereixedors de càstig quan els comet un home, que priven la dona de fer servir avenços científics com són els contraconceptius, impedint-li la seva realització en l'aspecte sexual.

* * * * * * * *

La situació actual ens exigeix de lluitar en tots els fronts per arribar a assolir les llibertats democràtiques que, a Catalunya, passen per la restauració provisional de l'Estatut del 1932. Les dones, a les quals el feixisme va arrabassar no solament el dret de ciutadanes sinó també el de persones, han d'incorporar-se en massa a aquesta lluita. Això serà la garantia que en la futura democràcia hom tindrà en compte llurs drets.

Cal remarcar que, per a la dona catalana, les pèrdues que l'adveniment del franquisme va comportar varen ser doblement greus. A més a més de les lleis dictades per la República, durant el govern de la Generalitat es van aconseguir moltes millores, com l'ensenyament mixt unitari, la igualtat davant dels tribunals, la reforma eugènica de l'avortament i moltes altres. Per tant, la lluita pel restabliment de l'Estatut comprèn totes aquestes reivindicacions.

L'opressió de la dona ve determinada històricament per la divisió del treball i de les funcions socials segons el sexe, amb la conseqüent menysvaloració dels treballs assignats a la dona. Aquesta situació es consolida a partir del naixement de la propietat privada i l'adveniment de la família patriarcal. Segons les condicions econòmiques i dels mitjans de producció, l'estat d'opressió de la dona ha pres formes diferents. El capitalisme s'aprofita de la unitat econòmica de la família, i la ideologia i els valors culturals d'aquesta societat s'orienten a protegir i reforçar l'existència de la família.

A partir d'aquesta anàlisi ens podem plantejar la relació intrínseca entre l'opressió de la dona i l'opressió de classe. És a dir, que la lluita per l'alliberament de la dona és no solament legítima sinó també revolucionària. No podem concebre l'alliberament de la dona sense socialisme, ni el socialisme sense l'alliberament de la dona.

La lluita de classes s'adreça, directament, a un canvi d'estructures econòmiques, polítiques i socials. Però si el canvi no va acompanyat d'una revolució en les mentalitats, no hi ha garanties d'obtenir un socialisme de debó, sense cap mena d'opressió.

La divisió del treball entre els sexes, que reclou la dona en les tasques de la llar, és discriminatòria i socialment injusta. El sistema capitalista té interés a mantenir les coses com són ara, perquè això li permet d'assegurar la reproducció i mantenir la força de treball a càrrec de les famílies treballadores. Endemés, la mestressa de casa, en romandre aïllada, és fàcilment manipulable per les ideologies conservadores i reaccionàries, que el sistema establert li transmet pels mitjans de comunicació.

El treball social, productiu, és l'element més dinàmic de la nostra societat. És font de totes les transformacions. Com a primera etapa del seu procés d'alliberament, la dona s'ha d'incorporar al món productiu. Cada vegada hi ha més dones que, en casar-se, no deixen pas la feina, tant per raons econòmiques com per no haver de dependre totalment del sou del marit.

La dona treballadora pateix una doble explotació. Té dificultats de promoció. Li barren les portes a la professionalitat. No hi ha dones electricistes, ni mecàniques, ni torneres, no solament perquè no hi ha escoles professionals per a elles, sinó també perquè no trobarien feina després. Es reserven, per a les dones, tasques absurdament denominades "femenines": mecanògrafes, auxiliars químics, infermeres, mestres...Això vol dir sous més baixos que els homes, que poden accedir a feines més qualificades. Els comunistes hem de lluitar perquè el moviment obrer faci seves les reivindicacions de la dona treballadora i les inclogui en les plataformes de convenis, la qual cosa es fa ara molt tímidament. Només així aconseguirem la incorporació massiva de les dones al moviment obrer, dins del qual no s'ha de menysprear llur capacitat ni se'ls ha de barrar el pas als llocs dirigents.

Les tasques de la llar i la cura dels fills són una grossa limitació per a la dona treballadora casada. La necessitat de guarderies és cada dia més urgent. Però això no bastarà. La dona treballadora no podrà assumir el seu paper si el seu company no pren la part que li pertoca en les tasques de la llar i en l'educació dels fills. Cal cercar noves formes de relació familiar i una nova estructura del treball domèstic. Els comunistes hem de tenir una actitud oberta pel que fa a experiències noves en aquest sentit.

* * * * * * * *

El Comitè Central del P.S.U.C. considera que és deure dels comunistes plantejar-se la lluita contra l'opressió de què és objecte la dona com una part del combat per trobar formes de vida més justes, enriquidores o gratificadores per a tots els membres de la societat.

No basta que la dona faci tasques de solidaritat, o de suport a la lluita del marit. Tampoc no n'hi ha prou que participi a la lluita general. A més a més, cal que les dones plantegin col·lectivament les reivindicacions específiques del seu sexe. Hi ha tota una colla de discriminacions que la dona pateix en aquesta societat, pel fet de ser dona. En les lleis, en la feina, en l'educació, la família, la relació sexual... Per lluitar-hi contra, cal el treball concertat de milers de dones, de procedències diferents, que lluitin, almenys en aquesta etapa, dins d'un moviment feminista.

El P.S.U.C. creu en la necessitat, avui, d'un moviment unitari de dones pel seu alliberament, amb participació de diferents tendències polítiques i socials perquè sigui possible la incorporació de milers de dones. Cal combinar les formes de lluita més adients a cada lloc i a cada moment, i les reivindicacions possibles en l'etapa democràtica i altres que porten a l'opció socialista del moviment.

Les darreres mobilitzacions han palesat que la consciència de la dona pel que fa als seus propis problemes és una realitat i que les dones estan disposades a sortir al carrer per conquerir els seus drets.

Fer feminisme ja no és tasca d'un grapadet de dones, sinó de tota persona que realment vol transformar la societat. De tota persona que pren una opció conseqüent per tal que dones i homes puguin realitzar-se com a persones.

* * * * * * * *

El Comitè Central del P.S.U.C. constata que, tot i els avenços que hi ha hagut, encara és feble el treball del Partit en el terreny de l'alliberament de la dona. Reconeix, també, que la marginació de la dona es reflecteix en les nostres pròpies files encara.

L'avenç que hi ha hagut entre la I i la II Assemblees del P.S.U.C. "Cap a l'alliberament de la dona" ha estat notable. A gairebé totes les organitzacions s'enregistra un interès pel treball en aquest front. Cal, però, avançar molt més i fer de la lluita per l'alliberament de la dona una cosa de tots els militants, dones i homes. És important que, a escala individual també, cada home militant prengui consciència d'aquest problema i actuï en conseqüència.

Ens pronunciem per la militància conjunta d'homes i dones en el Partit. El contrari fóra establir a casa nostra la discriminació que critiquem i contra la qual lluitem. Endemés, aquesta lluita arrelarà millor en el Partit amb la militància conjunta.

En casos especials, i com a forma transitòria, caldrà però, acceptar la militància en organitzacions pròpies de dones. També caldrà trobar formes de militància adequades per a les dones que, tot i sentir-se comunistes, no es decideixen a ingressar al P.S.U.C. per por a no tenir prou temps i per altres recels. Si entenem els problemes de les dones i lluitem pel seu alliberament, superarem les dificultats que ara impedeixen que milers de dones vinguin a les nostres files i ocupin llocs de responsabilitat.

Però no solament una més gran comprensió, dins del Partit, de la discriminació que pateix la dona és la solució. Els comunistes ens hem d'esforçar per portar el debat al conjunt de la societat, perquè les masses prenguin la qüestió de l'alliberament de la dona.

El Comitè Central del P.S.U.C. crida tots els comunistes, homes i dones, a treballar perquè les masses comprenguin i acceptin la lluita per l'alliberament de la dona, en el marc més vast de la lluita per l'alliberament de la societat.

El Comitè Central del P.S.U.C.
Barcelona, 9 de gener de 1977

UNIÓ DE SINDICATS DE COMISSIONS OBRERES DE BARCELONA

C. S. - C. O. N. C.

C O M U N I C A D O

Los 4.700 trabajadores de ROCA llevan más de dos meses en huelga en apoyo a sus reivindicaciones sociales y contra los 48 despidos que la empresa quiere imponer. Ante la grave situación que afecta a los compañeros de ROCA, la Unión de Sindicatos de Comisiones Obereras de Barcelona quiere puntualizar su posición :

1.- La dirección de la empresa ROCA es, junto con la de Motor Ibérica, una de las que tiene un mayor historial represivo. Ello queda constatado con la larga serie de despidos y sanciones de los últimos años, habiendo sido nula su capacidad de diálogo frente a las justas reivindicaciones de los trabajadores. Este hecho es más grave todavía si se tienen en cuenta las duras condiciones de trabajo de algunas secciones de la empresa.

2.- En el caso concreto de la actual huelga la incapacidad de la Dirección de ROCA para llegar a un entendimiento con los trabajado se ha concretado en enviar el convenio a laudo, laudo que significa una burla a las reivindicaciones planteadas por los trabajadores. Asimismo, se ha recurrido a la represión, tanto mediante los despidos como mediante la actuación de la fuerza pública, reprimiendo concentraciones y asambleas.

3.- Las Comisiones Obreras de Barcelona invitan a los trabajadores de ROCA y a sus representantes elegidos a un sereno análisis del desarrollo de la acción y de su situación actual, de tal forma que la salida al conflicto sea lo más beneficiosa para el conjunto de los trabajadores de la empresa.

4.- La empresa, al negarse a negociar sobre otras bases que no sean los 48 despidos, impide cualquier acuerdo que pueda facilitar una salida a la huelga.

La Unión de Sindicatos de CC. OO. de Barcelona llama a todos los trabajadores a efectuar colectas en todas las fábricas y ramos, así, como a toda clase de acciones solidarias y asimismo a asistir a los juicios de los despedidos que se celebrarán el dia 22 en Magistratura.

Barcelona, 13 de enero de 1.977

ANTE EL DESPIDO DE UN TRABAJADOR DE PUJOL MUNTALA

Reunido el Secretariado Comarcal de C.C.O.O. en el Bages para analizar los acontecimientos producidos en el juicio del compañero Santiago Capell, trabajador y enlace de la empresa PUJOL MUNTALA, acordamos hacer publico lo siguiente:

Denunciamos en primer lugar la actitud del magistrado Sr.López de Fa, de la Magistratura de Trabajo nº 2 de Barcelona, de impedir la celebración del juicio. Considerando su actitud durante el acto previo de conciliación,como de pura coacción, bajo la amenaza de que si se celebraba el juicio y suponiendo que fuera favorable al trabajador, él mismo impediría la readmisión, fijando una indemnización muy inferior a la aceptada en aquel momento.

Esta actitud es la misma que se ha producido en dos anteriores ocasiones, durante el mes pasado, con los 11 despedidos de EUROPRIX y con Manuel Ramos de TELEFONICA.

Denunciamos que dicho magistrado impidiera la entrada en la sala no sólo a casi 200 compañeros de Santiago Capell, sino incluso al abogado de C.C.O.O. de Manresa, Marcos Viader.

Consideramos que la situación que atraviesa la empresa PUJOL MUNTALA es fruto de la inexistencia de verdaderas condiciones de negociación y diálogo, aprovechados en muchas ocasiones por la patronal para despedir a los hombres que más se distinguen en la defensa de los intereses de los trabajadores.

Estas actitudes expuestas, en nada ayudan a crear el clima de diálogo y convivencia imprescindibles, para solucionar los enormes problemas que tiene planteados nuestro país.

C.C.O.O. de la misma forma que nos emplazamos con toda fuerza en la lucha contra el despido libre en la jornada del 12 de Noviembre, ahora más que nunca creemos que la conservación del puesto de trabajo debe ser un derecho inviolable por ningura circunstancia o interés.

Por ello planteamos de nuevo la necesaria y permanente solidaridad con estas situaciones y en concreto consideramos fundamental iniciar una amplia campaña de movilización contra el "Despido Libre".

Al mismo tiempo manifestamos que C.C.O.O. está permanentemente abierta a toda negociación que pueda conducir a una solución satisfactoria.

SECRETARIADO COMARCAL DEL BAGES DE LA
CONFEDERACION SINDICAL DE LA
COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA

LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES DEL TEXTIL

Ya los Convenios del Textil: Confección, Lana, Seda, Comercio, Género de Punto, etc. (el ramo del Agua fue otra experiencia), que se firmaron el pasado año, nos demostró a los trabajadores del Textil que no podemos negociar ni firmar más convenios en las mismas condiciones y a espaldas nuestra. Partiendo de la experiencia debemos luchar seriamente por la unificación del Textil en un mismo Convenio; debemos luchar contra la división en agrupaciones (9 en nuestro Ramo) impuestas por la CNS. y la patronal).

El que existan 9 agrupaciones en el Textil y cada una de ellas con Convenios propios e independientes, favorece únicamente a la patronal y hacen que nos mantengamos separados un Ramo como el Textil, con unos 400.000 trabajadores a nivel del Estado Español.

Esta separación, hace que tengamos poca fuerza para hacer frente a todas las necesidades que tenemos planteadas: carestía de la vida, IRTP, expedientes de crisis, paro, organización del trabajo, etc., etc.
Es por eso que creemos que un objetivo a marcarnos y no abandonar hasta conseguirlo es la unificación del Textil en un mismo Convenio. Esto es difícil conseguirlo de golpe, pero en las distintas Asambleas que venimos realizando semanalmente los trabajadores del Textil (tanto en Barcelona como en las Comarcas) hemos considerado que una forma de empezar es igualando nuestros salarios.

A primeros de Enero se han renovado casi todos los Convenios, excepto los de Seda y Ramo del Agua que lo hacen a 1º. de Abril. Para estas fechas podemos, partiendo de la discusión en las Asambleas de fábrica proponer una plataforma mínima que nos permita reivindicar con más fuerza que en estos momentos, un salario justo y suficiente igual para todo el Textil.

Para que esto se haga realidad os proponemos su discusión en todos los Centros de trabajo, a través de las Asambleas podemos concretar

POR UNA PARTE:

-Qué salario mínimo creemos debe percibir un trabajador del Textil?

-Qué aumento necesitamos en estos momentos?

Este aumento debe ser lineal (para todos igual sin distinción de sedxo, edad o categoría) o debe ser un aumento por porcentajes?

-Estás conforme con que el coste de la vida se siga revisando cada año?

-Crees que podemos plantearnos para Abril alguna otra reivindicación como Reducción de la jornada laboral, pagas, vacaciones, etc.?

Y POR OTRA:

La necesidad de tener presente en toda negociación y lucha la constante batalla en favor de la LIBERTAD SINDICAL, CONTRA LOS DESPIDOS, EL PARO Y EL CIERRE DE EMPRESAS Y POR LA AMNISTIA LABORAL.

Asamblea de trabajadores del Textil
Apoyadas por las Centrales Sindicales

de U.S.O. y CC.OO.

CONTINUA LA TANCADA DELS PROFESSORS DE CATALÀ

Els professors de català continuem tancats als locals del palau Dalmases, seu d'Òmnium Cultural. Amb aquest escrit ens adrecem a l'opinió pública per tal d'aclarir alguns aspectes de la nostra lluita.

1) Els professors de català som conscients que les nostres reivindicacions no són un problema estrictament laboral, sinó que s'insereixen en el marc de mobilitzacions per l'assoliment de les llibertats nacionals.

2) Creiem que la responsabilitat econòmica de l'ensenyament del català recau sobre els organismes estatals, que mai no se n'han fet responsables, i subsidiàriament sobre les Diputacions catalanes, que pràcticament se n'han inhibit.

3) Quan exigim la democratització de la D.E.C., volem dir que l'Òmnium Cultural es comprometi formalment a iniciar converses amb el professorat, per trobarne les formes efectives. Som conscients que darrera aquesta reivindicació s'amaga tot el plantejament de la política global de l'ensenyament català. En aquest sentit, els professors ens comprometem a encetar un debat i fem una crida a totes les entitats interessades per confrontar-ne les diferents alternatives.

4) Demanem la solidaritat del tot el país perquè ens siguin reconeguts els nostres drets adquirits i, per tant, la nostra professionalitat. Davant l'anunciat "Decreto de Bilingüismo", manifestem el nostre desacord pel procediment unilateral amb que s'està elaborant. Creiem que aquest decret només serà vàlid en la mesura que comporti la plena normalització del català en l'ensenyament.

5) Quan demanem com a punt innegociable un augment del 25%, ho fem amb la voluntad que Òmnium Cultural assumeixi la responsabilitat de pressió davant dels organismes oficials per tal que, en el moment en què disposi d'aquests diners, ens els faci efectius amb caràcter retroactiu des del gener passat

6) Recordem, finalment la nostra plataforma reivindicativa que es concreta en els següents punts:

a) 25% d'augment

b) Assegurança i estabilitat laboral

c) Democratització de la D.E.C.

d) Reconeixement oficial de la nostra professió i dels drets que se'n deriven.

ASSEMBLEA DE PROFESSORS DE CATALÀ

Barcelona, 15 d'abril de 1977

Instan Petons, 4 D.L. B-17846/77

LOS TRABAJADORES DE CORREOS Y TELEGRAFOS INFORMAN

¡¡CIUDADANOS!!

El colectivo de Correos y Telégrafos, quiere hacer llegar sus justas reivindicaciones, por medio de una plataforma estatal, elaborada con la participación de los trabajadores en asambleas. Esta plataforma, a nivel estatal, a partir de hoy, día 25, estamos intentando negociar con la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Tenemos despedidos y represaliados por conflictos laborales. Nuestros sueldos están desfasados y no llegan al mínimo interprofesional.

Las pagas extras son ridículas, por ser el correspondiente al sueldo base, por bajo del interprofesional. Existen al mismo tiempo descuentos considerables.

Las jubilaciones son, igualmente, relacionadas con el sueldo base por bajo del interprofesional.

A los trabajadores interinos no se les reconoce el tiempo prestado en dicha situación. Pudiendo ser despedidos, en cualquier momento, sin ningún derecho, incluso sin carnet de paro.

Actualmente tenemos un déficit de plantilla de un 42 °/o. Carecemos de S.S. La M.U.F.A.C.E. (Mutualidad General de funcionarios Civiles del Estado) sólo alcanza, en sus prestaciones, un 70 °/o en medicamentos, sin ninguna otra prestación.

Por todo ello, es por lo que pedimos el apoyo de los ciudadanos de CATALUÑA y luchamos por nuestra justa plataforma reivindicativa.

1º AMNISTIA LABORAL TOTAL
2º AUMENTO LINEAL DE 10.000.- Ptas.
3º 100°/o DEL TOTAL DE EMOLUMENTOS EN LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS, ENFERMEDAD, JUBILACION, VIUDEDAD, etc. etc.
4º JUBILACION A LOS 60 AÑOS.
5º I.R.T.P.A. A CARGO DE LA ADMINISTRACION, TRIENIOS LINEALES Y AUMENTO DE LA AYUDA FAMILIAR HASTA 2.000.- Ptas.; 1000.- Ptas POR HIJO, TRIPLICANDO ESTA CANTIDAD EN CASO DE HIJOS DISMINUIDOS, ASI MISMO AYUDA ESCOLAR DE 1.500.- Ptas. POR CADA HIJO DE DICHA EDAD.
6º SOLUCION FAVORABLE Y DEFINITIVA DE INTERINOS Y CONTRATADOS.
7º ACTUALIZACION DE LAS PLANTILLAS.
8º REESTRUCTURACION Y ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE C. y T. CON LA INTERVENCION DE LOS FUNCIONARIOS A TODOS LOS NIVELES.
9º LIBERTAD SINDICAL PLENA.
10º ACCESO A LAS ESCALAS SUPERIORES. EXIGENCIA DE UNA CARRERA POSPOSTAL Y TELEGRAFICA.
11º CREACION DE UN MINISTERIO DE COMUNICACIONES.
12º EQUIPARACION DE LA M.U.F.A.C.E. A LA S.S.

LOS TRABAJADORES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BANCA

Compañeros: Las características que toma en estos momentos la lucha de los trabajadores de ROCA nos obliga a tomar una posición firme y activa para asegurar su victoria.

Comprender la importancia vital que adquiere para toda la clase el romper el cerco de silencio, terror y represión con que quieren aislar y derrotar una lucha que por su duración – MAS DE 60 DIAS– como por los motivos –READMISION DE LOS DESPEDIDOS–, por la postura de total intransigencia de la Dirección que quiere impedir a toda costa que las formas de autoorganización de que se dotan los trabajadores : LA ASAMBLEA Y LOS DELEGADOS ELEGIDOS Y RESPONSABLES ANTE ELLA y todo esto junto a la total represión de que han sido objeto por las fuerzas del "orden" (cargas, detenciones, atropellos, ametrallamientos, incendios, etc.), se convierte en la lucha de todos los trabajadores y en especial es la misma lucha que hemos intentado desarrollar en este Convenio.

Además del apoyo económico que ya se está desarrollando es necesario afirmar con nuestro apoyo activo a ROCA que somos los trabajadores los que tenemos que decidir cómo nos organizamos y que no se nos diga desde las Cortes de Franco a través del proyecto de Ley del Derecho de Asociación Sindical, cómo tenemos que organizarnos sindicalmente para mejor poder aislar y derrotar nuetras luchas. Que ya estamos hartos como en nuestro Convenio de que se nos impongan por la coacción y la fuerza las estructuras fascistas de la C.N.S.

Tenemos que ser conscientes de que la lucha de ROCA significa decir NO a la C.N.S. a los topes salariales, a los continuos aumentos de precios, a los despidos, detenciones, a toda clase de ocultación y manipulación informativa y a cualquier tipo de represión.

Tenemos que ser conscientes de que la SOLIDARIDAD ACTIVA con los trabajadores de ROCA significa el derecho a luchar por el conjunto de nuestras reivindicaciones y organizarnos en la forma que nosotros decidamos.

Compañeros: desarrollemos asambleas, paros, manifestaciones, etc.

los días 20, 21 y 22

fecha del juicio por despido de los trabajadores de ROCA en Magistratura.

ABAJO LA C.N.S.

LIBERTAD SINDICAL SIN NINGUNA RESTRICCION

LA LUCHA DE ROCA ES TAMBIEN NUESTRA PROPIA LUCHA

¡¡SOLIDARICEMOSNOS!!

Federación de Banca de la U.G.T.
Federación de Banca de la U.S.O.
Sindicato de Banca y Ahorro de C.N.T.
Sindicato de Comisiones Obreras de Banca y Ahorro

MARCHA de ENFERMERIA

Jueves 28 de Abril

Nos queremos llamar:

"DIPLOMADOS EN ENFERMERIA"

Profesionales y estudiantes de Enfermeria:

¡BASTA DE TECNICOS SANITARIOS!

LAS EMPLEADAS DE HOGAR DAMOS A CONOCER NUESTRA SITUACION

- No tenemos derecho a Contrato de Trabajo, lo que quiere decir que nos pueden despedir en cualquier momento y de hecho lo hacem
- No tenemos derecho a las Pagas Extras
- No tenemos derecho a unas Vacaciones
- No tenemos horarios de trabajo, lo que quiere decir que muchas de nosotras trabajamos hasta 15 horas diarias, aparte de estar las 24 horas a su disposición.
- No tenemos sueldo estipulado, dandose el caso de que la mayoria de las que trabajamos en las grandes ciudades no cobramos el sueldo mínimo interprofesional, y el resto de las provincias, sueldos de 3.000 a 8.000 ptas., al mes.
- Lo unico que tenemos es la Seguridad Social Especial , que significa que en caso de enfermedad no empezamos a cobrar la baja hasta pasados los 29 primeros días, perdiendo estos; no tenemos derecho al subsidio de paro.

POR ESTO EXIGIMOS:
- Un Contrato de Trabajo obligatorio
- Seguridad Social General
- 40 horas de trabajo semanales
- Pagas Extras del 18 de julio y Navidad
- Vacaciones etc.,

Aprovechamos para denunciar la situación de nuestras compañeras Sudamericanas, Filipinas, Guineanas etc., que vienen con un contrato de trabajo de dos años, que aparte de cobrar sueldos míseros de 5.000 ptas e incluso menos, vienen con el viaje pagado por los jefes, y se lo van descontando de cada mensualidad, con lo que tienen doble limitación: estar hasta que cumplan el contrato y no poderse marchar aún estando mal sin antes haberles abonado el viaje a los jefes.

Sindicato Unitario de Empleadas de Hogar

POR ESTO EXIGIMOS:

- Un Contrato de Trabajo obligatorio
- Seguridad Social General
- 40 horas de trabajo semanales
- Pagas Extras del 18 de Julio y Navidad
- Vacaciones etc.,

Aprovechamos para denunciar la situación de nuestras compañeras Guatemaltecas, Filipinas, Guineanas etc., que viven con un contrato de trabajo de dos años, que aparte de cobrar sueldo miserable de 5.000 ptas o lo cual menos, viven con el viejo prurito por las jefas, y se la van dando todo de cada mensualidad, con lo que tienen doble limitación: estar hasta que cumplan el contrato y no poderse marchar sin antes haberse abonado el viejo favor.

Sindicato Unitario de Empleadas de Hogar

POR ESTO EXIGIMOS:

- Un Contrato de Trabajo obligatorio
- Seguridad Social General
- 40 horas de trabajo semanales
- Pagas Extras del 18 de Julio y Navidad
- Vacaciones etc.,

Aprovechamos para denunciar la situación de nuestras compañeras Guatemaltecas, Filipinas, Guineanas etc., que viven con un contrato de trabajo de dos años, que aparte de cobrar sueldo miserable de 5.000 ptas o lo cual menos, viven con el viejo prurito por las jefas, y se la van dando todo de cada mensualidad, con lo que tienen doble limitación: estar hasta que cumplan el contrato y no poderse marchar sin antes haberse abonado el viejo favor.

¡BOICOT AL CORTE INGLES!

El movimiento de los trabajadores de INDUYCO (talleres del Corte Inglés) empieza el pasado mes de setiembre con la huelga de dos mil trabajadores que se constituyeron en Asamblea permanente en los propios talleres hasta su desalojo por la fuerza pública.

Tras 15 días de huelga, la Patronal dio garantía de atender las reivindicaciones de los obreros, entre las que constaba la admisión de los despedidos. Los obreros creyeron en las promesas de la dirección de la empresa, y hoy, cinco meses después, continúan aún esperando esas promesas: los despedidos continuan despedidos, y la tabla reivindicativa sin solucionar.

Los obreros de INDUYCO recogiendo la experiencia de su lucha rechazaron los Jurados y Enlaces de la CNS como sus representantes válidos y pasaron a la designación directa de delegados por medio de Asambleas imponiendo a la empresa la presencia de cinco compañeros delegados en las negociaciones con la Dirección. Con este procedimiento de auto organización por Asambleas los trabajadores han establecido la unidad, por la base, de toda la plantilla de 7.000 trabajadores.

La posición intransigente de la Dirección, en las negociaciones, en las que no ha querido las concesioes más elemetales, como es el problema de los despedidos, entre otras, han sido los motivos por los que los trabajadores han vuelto a la huelga.

Por otra parte, el planteamiento de los obreros de auto organizarse por medio de Asambleas con designación directa de delegados, ha sido rechazada por la empresa.

La utilización de la violencia contra los obreros, por medio de grupos al servicio de la Patronal, se ha complementado por la actuación de la policía, especialmente en el caso de las jóvenes empleadas apaleadas entre las que se encuentra una empleada embarazada de ocho meses. Asimismo se han registrado once detenciones.

Ante esta situación el Comité de Catalunya de la CNT hace un llamamiento a la solidaridad activa de todos los trabajadores del grupo de empresas del Corte Inglés, al tiempo que sugiere un BOICOT MASIVO a la venta de artículos en estos almacenes, en apoyo a la lucha de los 7.000 trabajadores de Induyco, talleres del Corte Inglés de Madrid.

POR LA VICTORIA DE ESTOS TRABAJADORES

NO COMPRES EN EL CORTE INGLES